

ENFERMERÍA

DE SEVILLA

NÚMERO 307
SEPTIEMBRE 2017



ÓRGANO DE PRENSA
DEL COLEGIO DE
ENFERMERÍA DE SEVILLA



PROFESIÓN

Un equipo de enfermería del Macarena pone en marcha un protocolo para mejorar la comunicación con los niños con autismo



Órgano de prensa del Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
FUNDADO EN 1864

Septiembre 2017
Año XXX. Número 307

EDITA Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M^a Rueda Segura
SUBDIRECTORA M^a del Pilar Cordero Ramos
DIRECTOR TÉCNICO Francisco Baena Martín
JEFA DE REDACCIÓN Julia González Triviño

REDACCIÓN
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03
PÁGINA WEB www.colegioenfermeriasevilla.es
CORREO ELECTRÓNICO colegio@decoes.es

MAQUETACIÓN
Juan José Sánchez

IMPRESIÓN
Tecnographic, S.L.
Polígono Calonge, Sevilla.
TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/1987
TIRADA 10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



← Disfruta de todas tus revistas en versión PDF

- 03 Editorial
- 05 Primeros pasos hacia la implantación de la figura de la enfermera escolar en los centros educativos andaluces
- 06 Fue noticia
- 07 El Hospital Quirónsalud Infanta Luisa firma un acuerdo con la Coordinación Sectorial de Trasplantes de Sevilla-Huelva
- 08 Oferta formativa
- 12 La provincia
- 13 Las Apps de Salud que acaban en el olvido
- 15 'Allí estaré', el nuevo himno de la enfermería
- 17 Satisfactorio circuito asistencial para pacientes de ELA en Valme
- 18 Un enfermero sevillano salva la vida de un hombre en Lloret de Mar
- 20 Virgen del Rocío, 17 unidades de referencia nacional
- 21 V Jornada Conmemorativa del Día Internacional de la Matrona
- 22 Entrevista: María Rodríguez, especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria
- 24 El CGE publica una edición especial de 'Instrucción de Enfermeros' en su IV Centenario
- 25 La matrona sevillana Juana Pérez Huertas da nombre a una plaza en La Luisiana
- 27 El Hospital de Valme líder en donaciones de sangre de cordón umbilical
- 28 Enfermeros del Macarena ponen en marcha un protocolo para facilitar la comunicación con los niños con autismo
- 30 Formación en cuidados paliativos en El Tomillar / El cambio de turno como tiempo de trabajo
- 31 El SAS da el primer paso para ampliar el Centro de Salud de Pino Montano A
- 33 Los colegiados de honor visitan Valencia, Alicante y Murcia
- 34 Regiones
- 35 En imágenes
- 38 Internacional

Vuelta a la normalidad

Pasado el verano y las vacaciones, acaba la calma política e informativa. Las instituciones vuelven a echarse a andar y las noticias empiezan a surgir abundantemente.

La temporada estival comenzó con olas de calor y cambios en el ejecutivo andaluz. En lo que a nosotros nos concierne directamente, la presidenta Susana Díaz ponía al frente de la Consejería de Salud a Marina Álvarez. Además, nombraba a Francisca Antón Gerente del SAS, y a M^a Dolores Aguacil directora general de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud. Un tridente de poder femenino encabezando el área que a los enfermeros nos comporta, la sanidad.

Pese al aumento del 32% de la contratación respecto a 2016, el SAS no ha podido librarse de las críticas de usuarios y profesionales. Infinitas horas de trabajo, largas listas de espera y escasez de personal se traducen en una importante pérdida de calidad del servicio. Sin duda una mala gestión, que a pesar de presentar ciertas mejoras, necesita cambios que no provoquen colapsos hospitalarios en temporada estival.

Ahora, con la nueva cúpula sanitaria, nos toca sacar la lupa y observar detenidamente cada acción y decisión, con el deseo, la esperanza y la confianza de que todas sean a bien de la sanidad pública, la sociedad andaluza y la profesión enfermera.

En el colegio septiembre también comienza con una apretada agenda. Nuestro departamento de formación vuelve a la carga, y los cursos empezarán a llenar de vida los pasillos de la sede colegial desde mediados de este mes. Como siempre, podéis consultar la oferta formativa en el interior de la revista. Además, os recordamos que sigue abierto el plazo de matriculación del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias, que comenzará el próximo mes de octubre.

Precisamente del Experto fue alumno Francisco Álvarez, un joven enfermero sevillano que durante un viaje de trabajo salvó la vida de un hombre en Lloret de Mar.

En la entrevista del mes, hablamos con María Rodríguez, una enfermera sevillana de 26 años. María, ha concluido recientemente su especialización en Enfermería Familiar y Comunitaria, y está dispuesta a luchar por el reconocimiento de la misma.

Nos hacemos eco también de una noticia positiva para nuestra empleabilidad, y es que el verano comenzaba con la aprobación de la proposición no de ley de implantar la figura de la enfermera escolar en los centros educativos andaluces.

Echando la vista unos meses atrás, traemos dos noticias entorno al Congreso Internacional de Enfermería celebrado en Barcelona el pasado mes de junio. Durante éste se estrenó mundialmente 'Allí estaré', el nuevo himno de la profesión. Y además, se presentó una edición especial de 'Instrucción de Enfermeros', de la que precisamente han sido artífices los sevillanos Manuel Jesús y Antonio Claret García Martínez.

También os hablamos de una interesante iniciativa de la UGC de Pediatría del Macarena. Un proyecto liderado por enfermería sobre estrategias facilitadoras de comunicación con el niño con autismo, que ha sido merecedor del premio en la categoría de innovación en la 'Jornada EASP-UOC sobre alfabetización de la salud: superando barreras de comunicación'

Como siempre, hemos dedicado un pequeño espacio a la delegación de Colegiados de Honor, que en este caso nos enseñan las fotos de sus viajes por Valencia, Alicante y Murcia.

Con septiembre llega el nuevo curso académico, el otoño, la rutina y, sobre todo, los nuevos proyectos e ilusiones que desde el Colegio de Enfermería de Sevilla esperamos que se hagan realidad. ■



EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO -INCLUIDO EN LA CUOTA- QUE CUBRE A 1º RIESGO TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (*)

3,5

MILLONES DE EUROS

3.500.000 € por colegiado y por siniestro, y con un límite por anualidad de veintiun millones de euros

(*) Hospitales y centros de salud públicos, Hospitales y centros privados, Hospitales y centros concertados con el SAS, Residencias de mayores y Centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, Compañías aseguradoras, Consultas privadas y Ejercicio libre de la profesión.

Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing" ■ Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme o por expediente disciplinario, con abono, por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.500 €/mes, por un plazo máximo de 18 meses. ■ Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL CON LA COMPAÑÍA ZURICH

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES

PRIMERO: El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra siniestro

SEGUNDO: El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

TERCERO: Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tel.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

CUARTO: El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

QUINTO: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

PRIMEROS PASOS HACIA LA IMPLANTACIÓN LA FIGURA DE LA ENFERMERA ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS ANDALUCES

La comisión de Educación del Parlamento de Andalucía ha dado luz verde a la proposición no de ley de Ciudadanos

REDACCIÓN

■ El verano comenzaba con noticias positivas para la profesión. La comisión de Educación del Parlamento de Andalucía aprobó con el voto favorable de todos los grupos, salvo la abstención del PSOE, una proposición no de ley de Ciudadanos consistente en la integración progresiva de un profesional de la enfermería en los centros educativos andaluces, señala La Razón.

La iniciativa surge de la inquietud de los progenitores, que llamaban a las asociaciones de padres y madres reclamando personal sanitario en los centros escolares para atender a los pequeños.

La diputada Marta Escrivá, encargada de exponer la propuesta, afirmó "la enfermera o enfermero escolar es fundamental si queremos atender de forma integral al alumnado".

"No hablamos de una enfermera que ponga una tirita", insistió Escrivá, quien recordó la necesidad de esta figura en los colegios andaluces con ejemplos concretos: "A día de hoy, Andalucía es la comunidad en la que se producen más embarazos no deseados entre jóvenes de 15 a 19 años de toda España, sin olvidar de que 1 de cada 4 niños andaluces sufre obesidad, o que 7 de cada 10 niños andaluces mayores de 14 años consumen alcohol", escribe La Razón. Según señala el citado diario, la diputada apuntó también que la presencia del profesional de la enfermería "no solo atendería mejor a los niños con enfermedades crónicas todo el horario escolar, sino que ayudaría a reducir el absentismo escolar y a implantar mejor los planes y leyes para la promoción de hábitos saludables, hábitos como una correcta alimentación, la práctica del deporte, un adecuado descanso, evitar prácticas nocivas como el consumo de alcohol y drogas o el sexo sin protección".



¿QUÉ SIGNIFICA ESTO?

Con la proposición no de ley relativa a enfermería escolar, el Parlamento de Andalucía muestra su opinión sobre este tema, y así su conformidad con la incorporación de esta figura a los centros educativos.

La cámara baja insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a tomar en consideración y realizar el estudio competente dirigido a la integración progresiva de profesionales de enfermería en los centros educativos de Andalucía.

Además, pide que cuenten con el asesoramiento, evaluación y seguimiento de los colectivos implicado -Servicio Andaluz de Salud, consejerías competentes, plataformas de padres y niños afectados, Consejo Andaluz de Enfermería, colegios de enfermería provinciales, etc.-.

Por último sugiere la creación de una comisión interinstitucional educativo-sanitaria que evalúe y regule estos programas de actuación sanitaria en el entorno escolar y otros futuros programas alternativos o complementarios con un análisis riguroso y en función de las disponibilidades presupuestarias.

EMPLEO ENFERMERO

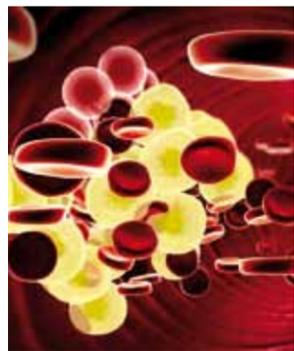
De aplicarse la medida en todos los centros escolares financiados con dinero público, supondría la incorporación a los colegios andaluces de un total de 4.881 enfermeras, destaca ABC.

Las enfermeras escolares no sólo se dedicarían a atender a los niños enfermos, sino que tendrían múltiples tareas que redundarían en beneficio del alumno y su entorno familiar.

Se encargarían de la asistencia inmediata de los alumnos en caso de accidente, caída, fiebre, etc. Además controlarían a los niños con enfermedades crónicas. Tomarían el nivel de azúcar a los diabéticos y atenderán a los asmáticos, entre otras funciones.

También podrían estar presentes en la configuración del menú del comedor, y generarán programas de educación para integrar la salud en el sistema educativo, señala ABC.

Aunque, esta propuesta reivindicada por los profesionales de enfermería desde hace años no tendrá una efectividad próxima. Para que se hiciese efectiva necesitaría la aprobación del ejecutivo andaluz, que muestra su desinterés con la abstención del grupo parlamentario socialista. ■



La primera vacuna contra el colesterol

■ El análisis de sangre de dos mujeres de distinta nacionalidad desveló que tenían una cifra extraordinariamente baja de LDL o colesterol "malo".

Ellas disfrutaban de unos niveles que no llegaban a los 15 mg por decilitro de sangre, una cifra muy baja si se compara con los 70mg/dl que tiene un recién nacido o los 100 de una persona sana sin ningún problema de colesterol. Lo sorprendente es que estas cifras no cambiaban ni con una dieta rica en grasas ni con un estilo de vida poco saludable, señala ABC.

Los investigadores descubrieron que portaban una mutación genética, una alteración en el gen PCSK9 que les permitía disfrutar de esta situación tan privilegiada. Cuando este gen se inhibe, desciende la producción de colesterol dañino.

A raíz de este hallazgo, los científicos comenzaron la carrera hacia desarrollar medicamentos más potentes contra el colesterol.

Según indica ABC, los frutos ya han empezado a recogerse. Primero se desarrolló un fármaco que imitaba los efectos de

esta mutación genética y ahora es una vacuna anticolesterol la que puede revolucionar el tratamiento de esta dolencia.

Ahora, los investigadores se disponen a dar el siguiente paso, trasladar estos buenos resultados a pacientes reales. Según refleja ABC, ya han empezado a probar su medicamento anticolesterol en 72 voluntarios sanos para demostrar su seguridad y eficacia. ■

Científicos hallan la manera de acabar con el parásito de la toxoplasmosis

■ Según señala ABC, una de cada tres personas de todo el mundo tiene un parásito potencialmente molesto escondido dentro de su cuerpo, que el sistema inmunológico no puede eliminar ni los antibióticos pueden tocar. Este es el parásito "Toxoplasma gondii", que provoca la toxoplasmosis.

Un estudio de la Universidad de Michigan revela las pistas para detenerlo: inferir en su digestión durante la fase latente.

Los investigadores afirman que, "la mayor necesidad no satisfecha en la toxoplasmosis es lidiar con la etapa de infección crónica, que es la fuente de enfermedad

potencialmente grave a través de la reactivación del parásito de los quistes. Aunque hay tratamientos razonablemente buenos para las infecciones agudas y el sistema inmunológico hace un buen trabajo en personas sanas a la hora de mantenerlo bajo control, no existen opciones para matar la forma de quiste con el fin de proteger a las personas inmunocomprometidas y a aquellas que han tenido una infección ocular anterior", informa el citado diario.

En muchos casos, la infección por el parásito sólo causa síntomas similares a los de la gripe, a menudo por intoxicación alimentaria. Y tras la infección inicial, el parásito entra en la fase quística y permanece en el cuerpo de la persona para el resto de su vida. Sin embargo, en las personas con sistemas inmunológicos débiles o en las mujeres embarazadas, la infección puede causar problemas inmediatamente o después de que los quistes despertan, dañando su cerebro, los ojos o el feto, destaca ABC. ■

El cáncer de mama y la predisposición familiar

■ El cáncer de mama es el tumor más frecuente en la mujer. Se estima que una de cada ocho van a desarrollarlo a lo largo de su vida. En España se diagnostican unos 26.000 nuevos casos cada año. Del total, aproximadamente un 70-75% son de aparición esporádica, un 10-15% tienen una predisposición familiar y sólo entre un 8-10% van a ser de causa

hereditaria producidos por una mutación genética. Estos últimos constituyen el cáncer genético de mama que merece una mención especial por sus características particulares, señala La Razón.

Según escribe el citado diario, existen varios responsables del cáncer hereditario de mama. Los más conocidos por su mayor prevalencia y alta penetrancia, son los BRCA1 y BRCA2. Otros menos prevalentes pero también con alta penetrancia, son los genes PALB2, TP53, PTEN y STK11. Señalar la existencia de un grupo de genes de baja prevalencia y penetrancia, constituido por los genes ATM, CHECK2, BRIP1 y RAD 50.

No obstante, son las mutaciones en los genes BRCA1 y BRCA2 las causantes de la mayor parte de los casos de cáncer hereditario de mama y ovario. Estos se engargan de sintetizar proteínas capaces de reparar lesiones en el ADN celular. Por tanto, la mutación de estos genes impide la reparación de alteraciones en el material genético celular, aumentando con ello la posibilidad de que ocurra una transformación tumoral de la célula dañada, destaca La Razón. ■



EL HOSPITAL QUIRÓNSALUD INFANTA LUISA FIRMA UN ACUERDO CON LA COORDINACIÓN SECTORIAL DE TRASPLANTES DE SEVILLA-HUELVA

El centro se ha comprometido a aportar las instalaciones y el personal para llevar a cabo las extracciones y creará una Unidad de Coordinación Hospitalaria de Trasplantes

REDACCIÓN

■ La Coordinación Sectorial de Trasplantes de Sevilla-Huelva y el Hospital Quirónsalud Infanta Luisa firmó el pasado mes de junio un acuerdo de colaboración que permitirá realizar la extracción de órganos y tejidos para el trasplante en este centro sanitario privado. En la firma estuvieron presentes la delegada de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, María de los Ángeles Fernández; Obdulio Rodríguez-Armijo Sánchez, Gerente de Quirónsalud Infanta Luisa; Manuel Romero Gómez Gerente de HU Virgen del Rocío; y Pilar Serrano Moya, directora gerente territorial de Quirónsalud en Andalucía, según informan fuentes del hospital.

El Hospital Quirónsalud Infanta Luisa aportará las instalaciones necesarias para llevar a cabo las extracciones, que las realizarán, como en todos los casos, los equipos de trasplantes del Hospital Universitario Virgen del Rocío.

Del mismo modo, Quirónsalud Infanta Luisa pondrá en marcha la Unidad de Coordinación Hospitalaria de Trasplante necesaria para activar la alerta ante posibles donantes a la coordinación sectorial de trasplantes, y la puesta en marcha del protocolo de ac-

tuación para que la realización del proceso cumpla con todas las garantías requeridas.

En palabras de Obdulio Rodríguez-Armijo, "con este acuerdo cumplimos un doble propósito, por un lado poder contribuir en esta magnífica labor de salvar vidas humanas y por otro, hacer posible el deseo de muchas familias de donar los órganos de sus seres queridos haciendo que, de forma simbólica, perduren sus vidas, dando vida a otras personas". Por su parte, Pilar Serrano, directora gerente territorial del Grupo Quirónsalud en Andalucía, manifestó que "para nuestra organización es un orgullo que nuestros dos Centros sevillanos, -ya que Quirónsalud Sagrado Corazón está acreditado desde el 2012-, contribuyan en la medida de sus posibilidades a la labor altruista de salvar vida a través de la donación de órganos".

El coordinador sectorial de trasplantes Juan José Egea-Guerrero, resaltó que este tipo de acuerdos son cruciales para permitir el acceso de toda la población al proceso donación-trasplante, independientemente del centro hospitalario donde se reciba la asistencia sanitaria. "Es evidente que tenemos que estar preparados y coordinados entre los centros para poder dar res-

puesta a la generosidad de tantas familias y pacientes en un momento tan delicado", destacó

Actualmente, las tasas de aceptación a la donación en Andalucía alcanzan el 90%, "de manera que es un deber y una responsabilidad para los hospitales el garantizar ese deseo de las personas de poder ser donantes de órganos y tejidos", según aseveró el director gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío, Manuel Romero Gómez. La delegada de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, M^a Ángeles Fernández Ferreiro, subrayó igualmente la importancia de seguir trabajando en la promoción de la donación de órganos y tejidos, a lo que contribuye sin duda la firma de este nuevo acuerdo de colaboración.

De hecho, la Coordinación registró en los cinco primeros meses del año un total de 39 donaciones de órganos y tejidos en los hospitales públicos y privados de Sevilla. Gracias a todos ellos, los profesionales del Hospital Universitario Virgen del Rocío pudieron realizar, sólo en ese periodo, 33 trasplantes hepáticos, 8 trasplantes cardíacos, y 81 trasplantes renales (9 tuvieron su origen en una donación de vivo y 4 son infantiles). Además, se efectuaron 19 implantes de corneas y otros tantos de tejidos óseos. ■

PROGRAMA DOCENTE

SEPTIEMBRE

CURSO

Atención de enfermería ante las urgencias hospitalarias



- **Fechas:** 18, 19, 20 y 21 de septiembre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 04 y 05 de septiembre
- **Admisión:** 07 de septiembre

CURSO

Cuidados de enfermería en el paciente neurocrítico



- **Fechas:** 25, 26, 27, 28 de septiembre y 02, 03, 04 y 05 de octubre
- **Horario:** De 17:00 h a 20:45 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 11 y 12 de septiembre
- **Admisión:** 14 de septiembre

OCTUBRE

CURSO

La enfermería ante las emergencias y catástrofes



- **Fechas:** 02, 03, 04 y 05 de octubre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 18 y 19 de septiembre
- **Admisión:** 21 de septiembre

CURSO

Parto de emergencia y reanimación neonatal en el ámbito extrahospitalario



- **Fechas:** 02, 03, 04 y 05 de octubre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 18 y 19 de septiembre
- **Admisión:** 21 de septiembre

CURSO

Seguridad del paciente en la praxis de enfermería



- **Fechas:** 16, 17, 18 y 19 de octubre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 02 y 03 de octubre
- **Admisión:** 05 de octubre

CURSO

Planificación familiar



- **Fechas:** 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27 y 28 de septiembre
- **Horario:** De 17:00 h a 20:45 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Fundación I.C.O.E.S.
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 04 y 05 de septiembre
- **Admisión:** 07 de septiembre



CURSO

Resucitación cardio-pulmonar básica y avanzada en situaciones de supervivencia. Sin recursos



- **Fechas:** 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25 y 26 de octubre
- **Horario:** De 17:00 h a 20:45 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 02 y 03 de octubre
- **Admisión:** 05 de octubre



Los cursos reseñados con el anterior logotipo, al estar acreditados, son puntuables en la Bolsa de Contratación y en el baremo de méritos del SAS, así como valorables para la acreditación profesional

CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Abierto plazo de inscripción 2017-2018

Adaptado al **ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR** para hacerte **ESPECIALISTA**

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla presenta una nueva edición programada del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias 2017/2018 en base a las siguientes características:

CONVOCATORIA

■ Solicitudes/Reserva de plazas

Para inscribirse y tener reserva de su plaza como matriculado en el curso previsto por orden de inscripción y hasta completarse los grupos, los interesados deberán recoger y cumplimentar la solicitud correspondiente en la sede del Colegio (Av. Ramón y Cajal, 20, tño. 954/93 38 00) y abonar, a partir de esta publicación, la cantidad de 250 euros en la c/c del Colegio de enfermería. Dicha cantidad se descontará del precio total de la matrícula. En caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la misma.

La impartición del Curso estará condicionada a la existencia de un grupo suficiente de alumnos. En el caso de no llevarse a cabo la actividad docente por dicha circunstancia, se devolverá a todos los solicitantes los 250 euros depositados como reserva de matrícula.

■ Lugar

Las clases presenciales se impartirán en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20) durante una semana de cada mes a partir de noviembre de 2017. Posteriormente se concretará hasta completar las 500 horas.

■ Ámbito competencial

La posibilidad de acceder con este Curso, más 2 años de experiencia profesional, a la Especialidad de Enfermería MÉDICOQUIRÚRGICA, con la consiguiente posición de preferencia para la exigencia de una posterior definición de puesto de trabajo para especialistas. Este Experto también sirve como soporte idóneo para el desarrollo de la Carrera profesional en vigor.

■ Bolsa de trabajo

La demanda de este Curso de Experto entre los profesionales de Enfermería presenta una estrecha relación con el ámbito laboral así como con la configuración adoptada por la Bolsa de Trabajo temporal del SAS o sistema de selección del personal estatutario no fijo. Como sea que en el apartado de la

Bolsa referido a la formación continua existe un tope máximo de 30 puntos, al que es posible llegue un elevado número de enfermeras/os, se estima como muy conveniente alcanzar el máximo de méritos en otros apartados de la citada Bolsa de Trabajo sea, por ejemplo, en el referido a los diplomas de Experto Universitario valorados con 2 puntos. Este diferencial, a modo de valor añadido, supondrá para los profesionales que lo tengan, situarse en la mejor disposición y número dentro de la Bolsa de trabajo, pensando en el acceso a los contratos de trabajo.

■ Demanda laboral

Una de las principales consecuencias que supone poseer esta titulación radica en que para ejercer la profesión de enfermería en servicios como el 061 andaluz (o los equivalentes en otras regiones) ya se está exigiendo el Experto Universitario en Urgencias y Emergencias. Lo corrobora, mejor que otro, este dato: una gran parte de integrantes de los cursos anteriormente celebrados en este Colegio están trabajando en servicios de Urgencias.

■ Titulación

Se trata de una titulación académica acreditada a la finalización del programa y habiendo superado la prueba de evaluación, o trabajo final. El alumno obtendrá el título académico de Post-grado como "Experto Universitario".

■ Formación presencial

El presente Curso se ha confeccionado mediante Seminarios presenciales teórico-prácticos y de carácter Obligatorio. Consistirán en la realización de 5 seminarios impartidos en turnos de mañana o tarde y de lunes a jueves en las semanas que se señalan. La duración total presencial es de 100 horas.

IMPORTE MATRÍCULA: 1.500 euros.

HORAS LECTIVAS: 500 horas, 20 créditos ECTS

MODALIDAD: Presencial-Virtual

GRUPOS: Se formarán dos grupos

1º) Horario de mañana de 09,00 a 14,00 horas

2º) Horario de tarde, de 16,00 a 21,00 horas

DURACIÓN: 1 año académico

Esta información está sujeta a posteriores reajustes por parte de la Universidad a Distancia de Madrid.



PROGRAMA

TEMÁTICA	FECHA
RCP adulto	6 al 9 de nov. de 2017
Estructura y organización de los servicios de Urgencias	ONLINE
RCP pediátrica	8 al 11 de enero 2018
Emergencias cardiológicas	ONLINE
Enfermería en las emergencias en el traumatizado	5 al 8 de febrero 2018
Urgencias que no conllevan emergencias	ONLINE
Enfermería en las Urgencias obstétricas y pediátricas	5 al 8 de marzo 2018
Sistemas de información. Aspectos éticos y legales. Catástrofe	ONLINE
Taller práctico. Simulacro	7 al 10 de mayo 2018
Proyecto Fin de Experto	

FORMACIÓN VIRTUAL

■ Estudio tutorizado de los Módulos más teóricos. A través de una plataforma educativa que permita el estudio autónomo del alumno, quien deberá dedicar el tiempo necesario para adquirir las competencias de los distintos Cursos. Para ello, dispondrá de todos los recursos didácticos y tecnológicos necesarios.

■ 50 horas de simulacro-trabajo fin de Curso.

FORMACIÓN PRESENCIAL

■ Entrenamiento individual para la adquisición de las competencias.

■ Trabajo individual: aplicación práctica, on-line, mediante las distintas pruebas de evaluación propuestas.

Experto en Urgencias y Emergencias

¿QUÉ BENEFICIOS OBTIENES?

1. Adquirir unos conocimientos y la formación acreditada para el desarrollo de un ejercicio profesional de máximo nivel y excelencia.

2. Con este curso + dos años de experiencia, obtendrás la titulación de la Especialidad en Cuidados Médico-Quirúrgicos. (Según disposición transitoria segunda del Real Decreto de Especialidades de Enfermería).

3. Este Curso de Experto Universitario es igualmente baremable para la Acreditación personal de los profesionales de Enfermería, válido para la promoción dentro de la Carrera Profesional y puntuable en las Bolsas de Trabajo tanto del SAS como del Sistema Nacional de Salud (S.N.S.).

4. Título de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias con 500 horas lectivas. Al ser un título oficial, goza del reconocimiento por todas las universidades españolas y europeas dentro del marco de la legislación vigente y en el ámbito tanto académico como profesional.

5. Además, se expedirán 8 Cursos de Formación continua de 60 horas cada uno, recibiendo el alumno los diplomas correspondientes a la finalización del Curso de Experto.

6. Las tasas de expedición del título universitario firmado por el rector de la Universidad a Distancia de Madrid están incluidas en el precio de la matrícula, equivalentes a 75 euros, aproximadamente. Dichos títulos estarán disponibles en el plazo de varias semanas, sin tener que esperar un largo periodo de tiempo como, hasta ahora, se venía produciendo.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
Telf.: 954 93 38 00



Fuente del rey 2, 28023 Madrid
Información 91 334 55 00 | FAX: 913 345 505
Email: eics@escuelacienciasalud.com
Web: http://www.escuelacienciasalud.com





Aljarafe San Juan de Dios resuelve el 66,7% de las operaciones sin necesidad de ingreso

■ ■ El Hospital San Juan de Dios del Aljarafe ha cerrado el primer semestre del año con un incremento de actividad en su hospital de día quirúrgico en el que se han resuelto en régimen ambulatorio (sin necesidad de ingreso) 3.177 de las 4.758 cirugías programadas en dicho periodo, por lo que en total se han realizado 8,5 por ciento más intervenciones de cirugía mayor ambulatoria que en el mismo periodo del 2016, señala Europa Press.

A este volumen de intervenciones hay que sumar aquellas urgentes con ingreso y la cirugía menor con las que el centro ha realizado de enero a junio 5.606 intervenciones quirúrgicas, un 12,9 por ciento más que el pasado año. ■

Morón de la Fra. La Junta desmantela el Servicio de Ur- gencias de Morón

■ ■ CCOO detallaba el pasado mes de julio, que la precipitada apertura del Hospital de Lebrija ha hecho mella en hospitales como el de Morón de la Frontera. Según el señala el

sindicato, el centro hospitalario moronense ha sufrido un proceso de descapitalización material y humana que ha agravado las ya de por sí endémicas carencias del mismo, publica Diario de Morón.

Según publica el citado diario, la decisión política de abrir el Servicio de Urgencias de Lebrija en pleno periodo vacacional, trasvasando el personal de Morón y otros centros a Lebrija, ha resultado letal para el personal sanitario de urgencia del resto de centros dependientes de la misma Agencia, puesto que para dotar el nuevo servicio se ha agotado la contratación, hasta el punto de que resulta imposible cubrir las sustituciones de vacaciones en otros centros como Écija, Utrera y Morón de la Frontera.

Además, apuntaban debido a las decadentes condiciones de trabajo que se ofrecían a los pocos sanitarios sustitutos que se pudo encontrar han llevado a que algunos de ellos renunciaran a los contratos ya acordados. La guinda que le faltaba al pastel es que, al no existir aún presupuesto para el Hospital de Lebrija, se ha abierto utilizando para ello el presupuesto previsto para los otros centros de la Agencia.

Diario de Morón señala que la responsabilidad de esta situación corresponde en exclusiva a la Gerencia y la Dirección de Recursos Humanos de la Agencia Sanitaria Bajo Guadalquivir, cuya prisa por abrir las Urgencias de Lebrija, junto con su imprevisión y dejadez a la hora de buscar médicos para sustituir, y su negativa reiterada a recurrir a la Bolsa de Contratación del SAS.

El mismo medio afirma Desde CCOO entienden que esta combinación de “oportunismo político y mala gestión”, que lleva al personal sanitario de urgencias a un grave deterioro de sus condiciones laborales, que puede afectar a su salud, y poner en peligro la atención a los usuarios. ■

Utrera El Centro de Salud 'Utrera Sur' logra implicar a los jóve- nes de la comarca como agentes de salud contra el tabaquismo

■ ■ En el marco de la celebración del Día Mundial Sin Tabaco y la XVIII Semana Sin Humo, el Centro de Salud 'Utrera Sur' ha llevado a cabo una actividad innovadora que está centrada en la implicación de los más jóvenes como estrategia contra el tabaquismo. Se trata de un concurso de carteles cuya finalidad es concienciar a la juventud de los beneficios que tiene para la salud no fumar y potenciar el que sean los propios jóvenes quienes transmitan este mensaje a sus iguales. Al mismo tiempo, la iniciativa persigue que estos mensajes sirvan también para sensibilizar a los adultos fumadores y animarles a abandonar el tabaco cuanto antes, señalan desde el Área de Gestión Sanitario Sur de Sevilla.

Bajo el eslogan de 'Razones para no fumar', ha tenido lugar esta primera edición de un concurso de carteles orientado a la prevención y promoción de la Salud. En el mismo han participado jóvenes y adolescentes de Educación Secundaria Obligatoria, Bachiller o Ciclos Formativos de los centros educativos de la Zona Básica de Salud de Utrera (Utrera y sus pedanías, El Coronil, Los Molares, El Palmar). ■

LAS APPS DE SALUD QUE ACABAN EN EL OLVIDO

REDACCIÓN

■ ■ Según señala el diario online iSanidad, son muchas las aplicaciones de salud disponibles para nuestros smartphones y tablets. Lo curioso es, que casi todas caen en el olvido porque, una vez descargadas, no aportan al usuario lo que este esperaba de ellas.

Esto se debe en muchos casos a que se ha diseñado sin contar con todos los agentes implicados, y para que una App tenga éxito es imprescindible tener en cuenta el destinatario final.

En el II Hackathon Nacional de Salud, se compartió y colaboró en este campo con el objetivo de alcanzar el éxito de estas aplicaciones.

El encuentro contó con la participación del vicepresidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya, quien durante su intervención defendió, precisamente, la importancia de la cocreación: “Sólo con la colaboración de todos, profe-

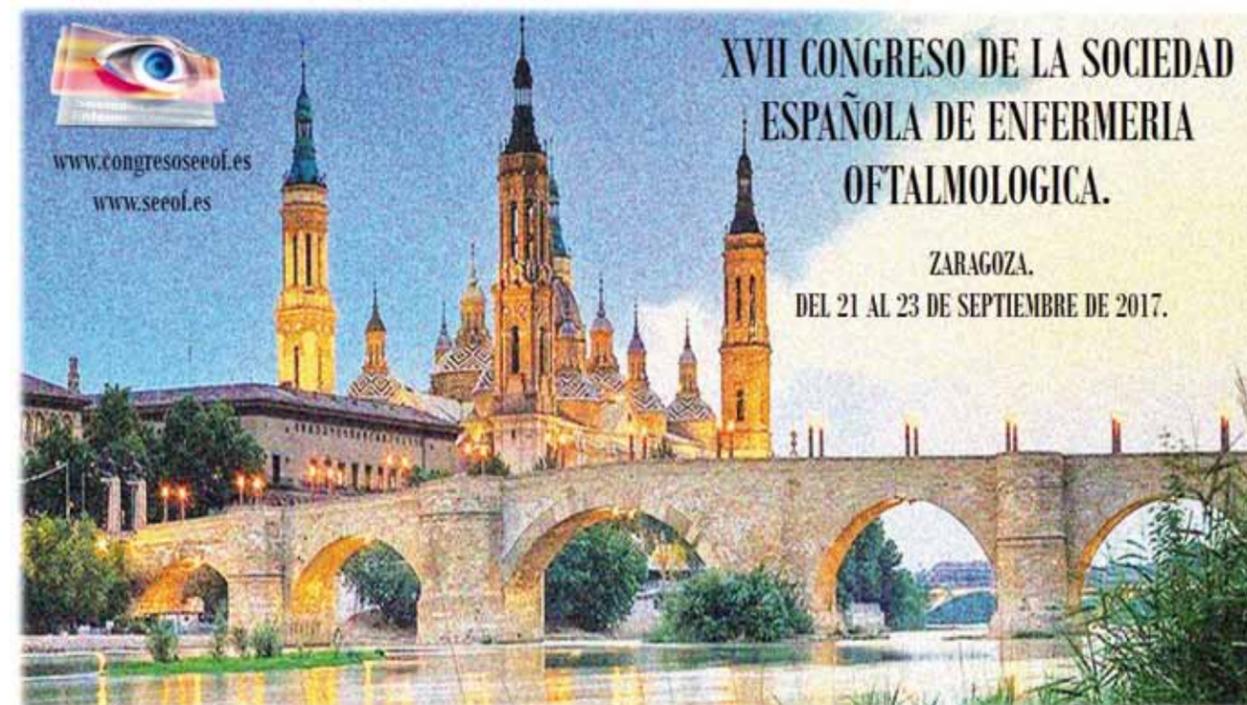


sionales sanitarios, usuarios, tecnólogos y Administración podemos enfrentarnos al reto de crear programas que sean beneficiosos para la salud de los ciudadanos”.

Asimismo, el vicepresidente destacó el apoyo del Consejo General a la eSalud y ha expuesto algunos ejemplos de iniciativas en esta línea como la plataforma de prescripción dirigida a enfermería que permitirá, por

ejemplo, consultar posibles interacciones entre medicamentos.

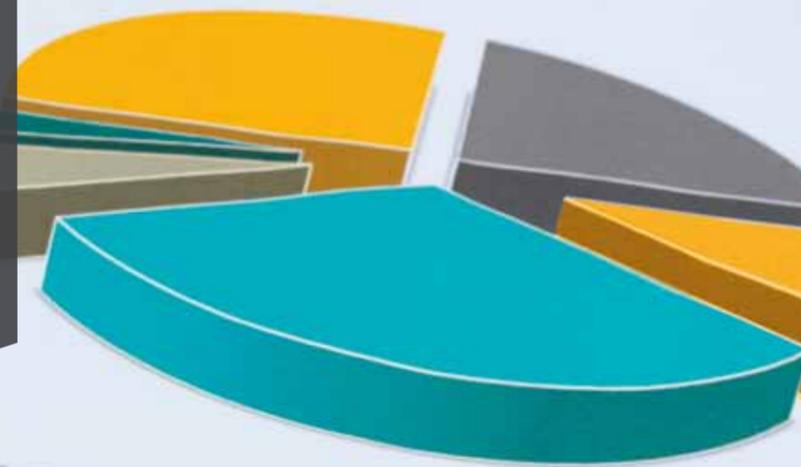
El coordinador de este segundo encuentro de programadores informáticos, Carlos Mateos, destacó el papel de la enfermería en salud digital: “La enfermería destaca sobremedida. Hay muchas enfermeras que han creado aplicaciones y se han buscado la vida como han podido para hacerlo”, señala iSanidad. ■



El mejor seguro
de ahorro
garantizado

PSN Ahorro Flexible

PSN



Indicador de riesgo del producto

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Interés
técnico
garantizado

mínimo del

1,3%

Total disponibilidad del capital en cualquier momento y sin penalización

PROFESIÓN



“Allí estaré”, el nuevo himno de la enfermería

REDACCIÓN

FOTO: JOSÉ CUEVAS, ENFERMERÍA FACULTATIVA

■ Durante la ceremonia de inauguración del Congreso Internacional de Enfermería, tuvo lugar el estreno mundial del nuevo himno de la enfermería. Escrito por Íñigo Lapetra, director de Comunicación del Consejo General de Enfermería (CGE), fue interpretado por la coral de enfermeros del Hospital Vall D’Hebron de Barcelona –dirigida por Pablo Bélez– y la soprano Elaine de Valero.

Para crear este canto a la enfermería, el autor contó con la ayuda de Carlos Fernández Prida y Nacho Palomares, dos músicos profesionales y amigos.

Tras la presentación, se estrenó en Canal Enfermero, –la televisión online del CGE emitida en Youtube– y por el momento cuenta con más de 25.000 reproducciones. Para el vídeo se han utilizado las fotografías ganadoras de la primera y segunda edición del certamen FotoEnfermería.

El objetivo es que el himno llegue a cada rincón del planeta y que sea un orgullo para los profesionales de todos los países, por lo que se está traduciendo a inglés y se está pensando traducir a otros idiomas.

Ahora, según señala el Íñigo Lapetra, “Estoy trabajando con la Asesoría Jurídica del Consejo General de Enfermería para ceder los derechos y que pueda ser interpretado por cualquier entidad enfermera del mundo de forma libre y gratuita”. ■

Por el momento cuenta con más de 25.000 reproducciones

La letra se está traduciendo a otros idiomas

→ Puedes escucharlo en Youtube: [CANAL ENFERMERO](#) Consejo General Enfermería

LETRA DE “ALLÍ ESTARÉ”

*Todo el tiempo que precises te daré.
Y contigo tu camino seguiré.
En los días de esperanza,
en las noches de dolor,
sentirás mi mano amiga y mi ilusión.
Allí estaré aunque se ponga el sol,
te cuidaré viviendo a tu lado.
Tu soledad, tu miedo, tu dolor,
tristeza o emoción,
y siempre acompañado.
Desde aquel primer instante hasta el final
toda ayuda necesaria en mí hallarás.
He estudiado sin descanso, practicando sin cesar,
largos años para poderte cuidar.
Allí estaré aunque se ponga el sol,
te cuidaré viviendo a tu lado.
Tu soledad, tu miedo, tu dolor,
tristeza o emoción,
y siempre acompañado.
Entregar toda una vida a los demás.
Recorrer todos los pasos por andar
He escogido mi camino,
elegí mi profesión:
cuerpo y alma, esta es mi vocación.
Mírame bien, no ocultes tu dolor.
Te ayudaré con Ciencia y con cuidados.
Te enseñaré cómo vivir mejor,
volver a caminar,
verte recuperado.*

Fórmate al más alto nivel.

ACUPUNTURA Y MEDICINA TRADICIONAL CHINA

Consigue tu
DOBLE TITULACIÓN
en tres años.

Posibilidad de un Postgrado
o Máster en China (opcional)

LA MEJOR FORMACIÓN
AHORA EN ANDALUCÍA.

Andrés Bernáldez, 1 (Nervión)
41005 Sevilla | Tlf. 954 584 398

www.hufeland.es | info@hufeland.es



PACIENTES DE ELA Y SUS CUIDADORES FAMILIARES MANIFIESTAN LA NOTORIA SATISFACCIÓN CON EL CIRCUITO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL DE VALME

El centro hospitalario dispone de un equipo multidisciplinar, con una trayectoria de 10 años, que atiende de forma integral a estos pacientes y a sus familias



REDACCIÓN

■ Con el objetivo de contribuir a una mejora continua de la atención a través de la evaluación de la experiencia asistencial de estos ciudadanos, los profesionales que componen el Equipo ELA del Hospital Universitario de Valme de Sevilla han llevado a cabo una encuesta de satisfacción, dirigida a los afectados de Esclerosis Lateral Amiotrófica y a sus cuidadores familiares. Los resultados reflejan una notoria satisfacción de los mismos con el circuito asistencial establecido.

Según apuntan desde el Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla, la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) es una enfermedad neurodegenerativa que se caracteriza por la pérdida progresiva y selectiva de las neuronas motoras. Su consecuencia es una debilidad muscular que avanza hasta la parálisis, extendiéndose de unas regiones corporales a otras. Puede afectar la comunicación oral, la deglución, la autonomía motora y la respiración. Lo más grave de ella es que carece de tratamiento curativo, ocho de cada diez pacientes no supera los cinco años de vida desde el diagnóstico.

En este sentido, el Hospital Universitario de Valme aproximadamente

10 años atendiendo a las personas con ELA y a sus familias a través de un modelo de atención de carácter interdisciplinar, que integra diversas especialidades profesionales para potenciar una mejor atención sanitaria y una mayor calidad de vida.

El Equipo ELA Valme lo forman neurólogos, neumólogos, endocrinólogos, rehabilitadores, fisioterapeutas, enfermeras gestoras de casos y trabajadoras sociales. Estos profesionales destacan que la ELA provoca necesidades continuas y cambiantes de cuidados asumidas por los cuidadores familiares y que, el afrontamiento de este proceso de salud con el acompañamiento de un equipo multidisciplinar, ha demostrado mejoras en la adaptación a su proyecto de vida y a su supervivencia.

LAS ENFERMERAS GESTORAS DE CASOS

El abordaje de esta enfermedad la realizan en citas de acto único, con especialistas de diversas ramas clínicas y a través de un circuito protocolizado basado en la Guía Asistencial ELA Andalucía y Al Lado ELA 2012. En este circuito la labor de referente asistencial recae en las Enfermeras Gestoras de Casos. Constituyen la figura que marca el camino

que recorren los pacientes y sus familias cuidadoras por el sistema sanitario y en los diferentes escenarios de este proceso de salud. Intervienen coordinando y colaborando con el equipo para asegurar la Continuidad Asistencial.

LOS DATOS

La encuesta se ha realizado entre los 35 pacientes con ELA del Área Sur de la provincia de Sevilla atendidos en el año 2016. La misma ha sido respondida por pacientes, cuidadores o conjuntamente.

En el análisis global de las respuestas obtenidas en la encuesta, se ha utilizado una escala que oscilaba en niveles del 1 al 5, siendo 1 nada satisfecho, 2 algo satisfecho, 3 moderadamente satisfecho, 4 muy satisfecho y 5 completamente satisfecho.

Los resultados obtenidos recogen en un 70% el Nivel 5, que se corresponde con el ítem de completamente satisfecho con la atención; además de un 14% en el Nivel 4, equivalente a muy satisfecho. Ello se traduce en un 84% de respuestas dadas por pacientes y cuidadores familiares que manifiestan un grado muy alto de satisfacción con la atención percibida, según señalan desde la citada área de gestión sanitaria. ■

UN ENFERMERO SEVILLANO SALVA LA VIDA DE UN HOMBRE EN LLORET DE MAR

El joven se encontraba en la ciudad gerundense acompañando a las categorías inferiores del Betis a una competición, como sanitario de la plantilla

REDACCIÓN: **JULIA TRIVIÑO**

■ ■ Francisco Álvarez Vergel es un joven enfermero de 27 años natural de la localidad sevillana de La Puebla del Río. Estudió enfermería en la Hispalense, y tras finalizar sus estudios en 2013 comenzó a trabajar para la Concejalía de Deportes de Coria del Río, cubriendo las actividades deportivas de la localidad durante cuatro años.

Además ha trabajado en DECU, en el centro de transfusión sanguínea, en una residencia de ancianos, y en el Club de Atletismo cigarrero –en una UVI móvil cubriendo las pruebas deportivas junto a un médico y un conductor de ambulancia–.

Actualmente, y desde la pasada temporada, trabaja en los servicios médicos del Real Betis Balompié.

EL SUCESO

Francisco se encontraba en la localidad gerundense de Lloret del Mar acompañando a las categorías inferiores del Betis a un campeonato. Por la mañana no había competición y junto a unos compañeros decidió dar un paseo.

Andaban tranquilamente cerca del hotel del lado del que se alojaban cuando empezaron a escuchar fuertes gritos. “Al principio pensé que eran chavales de fiesta, pero empecé a escuchar a una mujer decir: ¡Qué se está muriendo!”

Un amigo del protagonista se asomó por la tapia y pudo comprobar cómo sacaban a un hombre que parecía estar muerto de la piscina. Francisco supo automáticamente que tenía que actuar y corrió hacia la puerta del hotel. El guarda de seguridad empezó a correr tras él creyendo que se colaba.

Cuando por fin pudo encontrar la piscina se encontró una desoladora escena. “Una chica estaba al lado del hombre dándole tortazos, era la animadora del hotel. Su mujer lloraba, y el resto de la gente guardaba un silencio que sólo rompían para decir: se muere”.

Según el protocolo, el joven cigarrero comprobó el nivel de conciencia, empezó a tortearlo un poco, valoró la respiración y el pulso. “Tenía los labios cianóticos, y pulso cada 20 o 30 segundos”.

Pidió que le trajesen el desfibrilador de su habitación, al ponerlo decidió que no era desfibrilable, por lo que empezó con la reanimación. “Estuve siete minutos reanimándolo, yo creía que se mo-

“Al principio pensé que eran chavales de fiesta, pero empecé a escuchar a una mujer decir: ¡Qué se está muriendo!”

“Tenía los labios cianóticos, y pulso cada 20 o 30 segundos”

“Llegué a pensar que estaba haciéndolo por intentarlo, pero que no iba a servir de nada. Yo ya estaba muy cansando y no tenía a nadie con quien turnarme”

ría. Me daba miedo que no pudiese aguantar por el tiempo que llevaba inconsciente y por su edad, tiene entre 65 y 70 años”.

La ambulancia tardó 15 minutos en llegar debido al tráfico del fin de semana, por lo que Francisco continuó reanimándolo. “Llegué a pensar que estaba haciéndolo por intentarlo, pero que no iba a servir de nada. Yo ya estaba muy cansando y no tenía a nadie con quien turnarme”.

Cuando pasaron los siete minutos el hombre hizo el amago de vomitar y empezó a expulsar agua por la boca “yo lo puse de lado y sólo hizo eso, sin más signos de vida. Lo volví a valorar y seguía igual”.

Llegaron los Mossos d’Esquadra, la gente seguía en silencio y se escuchaba el llanto de algunos niños asustados.

Francisco siguió reanimándolo dos minutos, y el señor empezó a mover las manos cada vez con más fuerza. Se las colocó en el pecho, dando la sensación de que tenía un fuerte dolor torácico. “Entonces empecé a estimularlo fuertemente y sin cesar. Y de repente abrió los ojos. Empecé a hablarle y a tranquilarlo, para poder seguir estimulándolo porque estaba muy tendente al sueño. Me dijo su nombre, se llama Bartolomé”.

A los cinco minutos llegó la ambulancia y el médico de la unidad charló con el joven sobre el suceso. Todo el personal se sorprendió de la pericia de Francisco. “El médico me explicó que tenía un bloqueo de tercer grado, y que como era una arritmia no desfibrilable lo tratarían con farmacología”.

¿QUÉ SUCEDIÓ EXACTAMENTE?

La arritmia entre su sintomatología tiene la pérdida de conciencia. “Se ve que Bartolomé se estaba bañando en la parte más profunda de la piscina cuando se quedó inconsciente sin que nadie lo viese. La animadora fue a dar la vuelta en uno de los bailes y se encontró al señor ahogado”.

CÓMO SE SINTIÓ FRANCISCO

El joven afirma con una sorprendente humildad que “es una satisfacción que no se puede explicar con palabras. Que su hija te invite a conocerlos, que te de las gracias una y otras vez, es increíble”.

En la misma línea Francisco afirma que cualquier compañero haría lo mismo, pero hay que tener valentía y conocimientos.



▲ Fotografía del taller de reanimación del Curso de Experto en Urgencias y Emergencias que Francisco cursó.

◀ Francisco Álvarez Vergel en la Ciudad Deportiva del Real Betis Balompié después de una jornada de trabajo.

“Es una satisfacción que no se puede explicar con palabras”

“Yo después de que todo sucediese no sabía si todo iba a salir bien. Pensé que podría sufrir ahogamiento seco. Pero ya después me llamaron para decirme que se recuperaba favorablemente. Sólo le rompí una costilla, pero es lo normal en un buen masaje cardiaco”.

Aún escéptico, hace hincapié en que si no llega a pasar por ese lugar en ese momento el hombre fallece, y con una modestia admirable señala:

“Sí, yo le salvé la vida, sí. Pero realmente lo que estaba haciendo es mi trabajo, lo que me tocaba hacer como enfermero. La vida de ese hombre era mi responsabilidad en ese momento”.

ALUMNO DEL EXPERTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Francisco estudió enfermería por pura vocación “soy una persona muy empática me gusta ayudar a los demás”. Sus incansables ganas de seguir aprendiendo le hicieron participar en varios cursos impartidos por Alfonso Yáñez, director del Experto en Urgencias y Emergencias que organiza en el colegio. Así, después de conocer el carácter profesional y práctico de este, se decidió a cursar esta formación.

“Era eso o el máster, y es que este experto está genial, es muy completo y muy práctico. Se tocan muchos materiales y se realizan muchas prácticas. Además es del Colegio de Enfermería. Cumplió con creces mis expectativas. Me gustó, se aprende muchísimo”.

Para salvar la vida de Bartolomé, puso en práctica el protocolo específico aprendido en el experto y en los cursos de los servicios médicos del Betis.

LA ANÉCDOTA

Cuando el hombre ya estaba consciente Francisco notó que no podía respirar con normalidad. Le abrió la boca y comprobó que tenía la dentadura removible atascada. Le metió los dedos, la sacó y la tiró en el césped, con la mala suerte de que la pisó un Mosso d’Esquadra. ■



EL HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO SE CONVIERTE EN EL TERCER CENTRO SANITARIO PÚBLICO DE ESPAÑA EN SUMAR 17 UNIDADES DE REFERENCIA NACIONAL

Pacientes adultos y pediátricos de todo el país pueden solicitar ser asistidos en las especialidades acreditadas, al superar sus profesionales una exhaustiva auditoría cuyos resultados avala el Sistema Nacional de Salud

REDACCIÓN

■ El Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla se ha convertido en el tercer centro sanitario público del país en acreditar Centros, Servicios y Unidades de Referencia (CSUR) en los que pueden ser atendidos pacientes de toda España. En concreto, suma 17 especialidades acreditadas de este modo dentro del Sistema Nacional de Salud, lo que significa que sus profesionales, altamente cualificados, pueden atender a pacientes derivados por los sistemas sanitarios de otras comunidades autónomas.

Las cuatro últimas unidades designadas en el Consejo Interterritorial de Salud, celebrado en el mes de junio,

son para tratar tumores germinales de riesgo alto e intermedio y resistentes a quimioterapia de primera línea en adultos; sarcomas y otros tumores musculoesqueléticos en adultos; tumores renales con afectación vascular; y enfermedad renal infantil grave y tratamiento con diálisis.

Los profesionales del Hospital Virgen del Rocío son también referentes para el tratamiento de enfermedades raras que cursan con trastornos del movimiento; grandes quemados y quemados críticos; trasplante renal infantil; osteotomía pélvica en displasias de cadera en el adulto; tratamiento de las infecciones osteoarticulares resistentes; ortopedia infantil; trasplante de progenitores hematopoyéticos alogénicos in-

fantil; reimplantes (incluyendo la mano catastrófica); trasplante renal cruzado; cirugía del plexo braquial; enfermedades neuromusculares raras; neuroblastomas; y sarcomas de la infancia.

La actividad asistencial, docente e investigadora que realizan los profesionales del Hospital Virgen del Rocío lo han colocado, en este ámbito de excelencia, entre los tres primeros hospitales públicos españoles, solo por detrás del Hospital Vall d'Hebron de Barcelona y el Hospital La Paz de Madrid. En Andalucía, los hospitales del Sistema Sanitario Público de Andalucía suman 32 unidades de referencia de la comunidad autónoma que forman parte del proyecto nacional de Centros, Servicios y Unidades de Referencia (CSUR). ■

V JORNADA CONMEMORATIVA DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MATRONA

REDACCIÓN

■ El pasado mes de junio la Asociación Andaluza de Matronas celebró la V jornada conmemorativa del Día Internacional de la Matrona en Antequera, Málaga.

Al inicio de la jornada se realizaron dos talleres, uno sobre investigación para matronas, –impartido por Fátima León– y otro sobre alimentación complementaria –por Irene Barba–.

La inauguración de la jornada estuvo a cargo del Presidente del Colegio de Enfermería de Málaga, Juan Antonio Astorga; la Vocal Matrona de dicho colegio Cristina Gema Cobo y Carmen Rodríguez, Presidenta de la Asociación Andaluza de Matronas. Posteriormente tuvieron lugar las distintas ponencias que abordaron temas de especial sensibilidad para la profesión.

La Dra. M^a Victoria Arcedianó habló sobre la “Prevención y abordaje de la Insuficiencia venosa crónica en el Embarazo”, una patología que se presenta a diario en la consulta del embarazo y ante la cual las matronas tienen un importante papel tanto a nivel de prevención como de detección de las posibles complicaciones.



La mesa sobre sexualidad contó con la participación de Guillermo González médico sexólogo y Benita Martínez matrona y máster en sexología, que plantearon la importancia del abordaje y la valoración de la sexualidad de la mujer en la consulta de la matrona.

La tarde terminó con un taller de danza del vientre que gustó mucho a todas las asistentes.

El acto finalizaba con la entrega de reconocimientos. El premio a la mejor comunicación de matrona otorgado por el Consejo Andaluz de Enferme-

ría, fue para : Verónica Katia Suárez Osuna, Elisabet Artura Serrano y Patricia Escobar Hernández, con su trabajo “Procedimiento de la donación de sangre de cordón umbilical. Revisión de la literatura”.

Por su parte, el premio a la Mejor Comunicación de residente de matrona otorgado por el Colegio Oficial de Enfermería de Málaga, fue para el trabajo titulado “Suplementación sistemática con vitamina d durante la gestación”, de María del Carmen López Álvarez, Ana Espejo Esteban y Mireia Barnes Romero. ■

Encuentro Hispano-Luso de Lactancia Materna

5 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 18:00 HORAS

SEDE DEL EXCMO. COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA
(2 DE OCTUBRE EN LISBOA)

Modera:

Pepa Espinaco Garrido, vocal matrona del Colegio de Enfermería de Sevilla

Intervienen:

Ana Lúcia Torgal, matrona de Atención Primaria
Irene Cerejeira, matrona jefe del Hospital de Póvoa de Varzim/Vila do Conde
Vitor Manuel Leão Batista Varela, matrón. Presidente de la Mesa del Colegio de Enfermería de Salud Materna y Obstetricia de Portugal

*ENTRADA LIBRE SIN INSCRIPCIÓN PREVIA

LA ENFERMERA SEVILLANA MARÍA RODRÍGUEZ LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO DE LA ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

“Poco a poco conseguiremos que los dos años de preparación donde hemos invertido tanta ilusión, energía y tiempo, den sus frutos y podamos trabajar en nuestro campo, para el que hemos sido preparados”

REDACCIÓN: **JULIA TRIVIÑO**

■ ■ María Rodríguez, de 26 años, es natural de Sevilla. Estudió enfermería en la Hispalense, concretamente en el Hospital Nuestra Sra. de Valme. Para completar su formación, en el año 2015 se trasladó a Mérida, donde el pasado mes de mayo se ha concluido su especialización en Enfermería Familiar y Comunitaria. La joven ha pasado el verano trabajando en el Centro de Salud de Isla Cristina como contratada temporal.

Pregunta: ¿Cuáles son tus objetivos profesionales a corto plazo?

Respuesta: Mis principales objetivos a corto plazo serían la suma de puntos en bolsa y la lucha por el reconocimiento de la categoría especialista, con la consiguiente creación de plazas específicas. Poco a poco conseguiremos que los dos años de preparación donde hemos invertido tanta ilusión, energía y tiempo, den sus frutos y podamos trabajar en nuestro campo, para el que hemos sido preparados.

P: ¿Por qué Enfermería Familiar y Comunitaria?

R: Porque considero que la Atención Primaria es la base del sistema sanitario, el eje más importante y la puerta de acceso al sistema nacional de salud. Aquí, los enfermeros tenemos mucho que aportar tanto en promoción y educación para la salud, como en estrategias de prevención de la enfermedad, además nos permite desarrollar un cuerpo de conocimientos propios que nos aporta más autonomía pro-

fesional. Además, la figura del especialista en Familiar y Comunitaria es muy completa, ya que nos permite una atención del paciente en todos sus ámbitos, ya sea individual, familiar o mediante el trabajo dentro la comunidad y del equipo multidisciplinar, el objetivo final será brindar unos cuidados integrales de calidad, disminuyendo el número de ingresos y estancias hospi-

talarias y mejorando la calidad de vida de la comunidad.

P: ¿Cómo se ha desarrollado la especialidad en los últimos años?

R: Por la Orden SAS/2447/2010, de 15 de septiembre se convocaron las pruebas selectivas para el acceso en el año 2011 a un total de 848 plazas de Formación Sanitaria Especializada en Enfermería



▲ María (izq.) junto a Sara, su compañera de lucha.

MARÍA NO ESTÁ SOLA

■ ■ Además de los cientos de compañeros que se encuentran en su misma situación, María Rodríguez lucha por el reconocimiento de la Enfermería Familiar y Comunitaria junto a Sara, otra joven enfermera sevillana especializada en la materia. Actualmente trabaja como profesora colaboradora de grupo CTO Sevilla y como enfermera en el servicio de urgencia de la Agencia Pública Sanitaria de Poniente (Hospital de Poniente), Almería. ■



▲ María Rodríguez en su puesto de trabajo.

(EIR). De las cuales 132 correspondieron a Enfermería Familiar y Comunitaria. A lo largo de los últimos años, nuestra especialidad ha ido ganando fuerza, tanto por el aumento en el número de plazas como a la hora de elección de las mismas, haciéndose en esta última convocatoria con un aumento de plazas a 293. La especialidad tiene un plan de formación bien estructurado, con objetivos bastante definidos y una base sólida que garantiza la formación de los residentes. A pesar de esto, aún queda mucho por hacer.

P: ¿Qué funciones se llevan a cabo desde ella?

R: Las funciones son muy diversas. La especialidad en sí no se desarrolla exclusivamente en la consulta del centro de salud. Durante estos dos años he rotado por diferentes unidades tanto hospitalarias como extrahospitalarias como objetivo de la formación. He conocido el funcionamiento de servicios como urgencias, consulta de ostomías, cuidados paliativos, ginecología, salud mental, pediatría, dermatología, endocrino, cirugía vascular, servicios de emergencias, salud rural (consultorios locales). He tenido la oportunidad de formarme también con rotaciones externas que en mi caso elegí la unidad de

vascular del hospital de Valme y el 061 en Sevilla. También, como no podía ser de otra forma he rotado el mayor tiempo por el centro de salud, y he realizado las actividades propias de la primaria, desde consultas programadas de crónicos, talleres de educación diabetológica, charlas en institutos sobre RCP, uso de métodos anticonceptivos, cirugía menor, campañas de vacunación etc.

EFYC FUERA DE ANDALUCÍA

P: ¿Cuál es la realidad de estos especialistas en otras comunidades?

R: Actualmente hay 1101 Enfermeros Especialistas en EFyC, cifra que año tras año se irá incrementando, pero la categoría profesional sólo está reconocida como tal en Madrid, Comunidad Valenciana y Murcia, de las que sólo Valencia ha creado puestos de trabajo específicos. Además, de todas las comunidades autónomas sólo en Cataluña, Valencia, Castilla la Mancha, Murcia, y Cantabria puntúa el tiempo trabajado EIR en bolsa, mientras que sólo en Castilla y León y Asturias existe la prioridad de contratación a los especialistas. En el caso de nuestra comunidad, sí nos puntúa en bolsa tener una especialidad. Por ello, destacamos la necesidad del reconocimiento de la especialidad, considerándolo imprescindible para que toda

esta formación tenga sentido, ya que se están generando un gran número de profesionales, ampliamente formados en todas las áreas citadas, que no encuentran cabida en el actual SNS.

Para poder acceder al sistema EIR, se debe realizar un examen a nivel nacional tipo test, que actualmente cuenta con 225 preguntas, más 10 de reserva, contando con 5 horas para su realización.

El número de orden con el que los enfermeros eligen su plaza viene determinado por la nota de este examen más el 10% que corresponde al expediente académico.

P: ¿Qué la diferencia de otras especialidades?

R: Cada especialidad tiene sus peculiaridades. Actualmente, encontramos en cabeza las especialidades en Obstetricia y Ginecología y Salud Mental, como las más desarrolladas en cuanto a contratación de especialistas.

QUÉ DEMANDAN LOS ESPECIALISTAS

P: ¿Qué cambios reclaman los especialistas en EFyC?

R: Reclamamos que se nos dé un lugar en el sistema nacional de salud como especialistas formados en nuestro ámbito, preferentemente antes que aquellos que no se han formado, para que así podamos dar unos cuidados de calidad a la población, y ahorraríamos a su vez en recursos sanitarios. La formación de residentes supone cada año unos recursos económicos para la administración que no se traducen en competencias efectivas en el ámbito de la atención primaria. También me gustaría hacer hincapié en el hecho de que existen en esta CCAA bolsas específicas en algunos servicios que no son reconocidos por el ministerio como especialidades vía EIR, y a los cuales se accede mediante cursos, máster o tiempo trabajado. Por ello reclamamos que nuestro esfuerzo también se vea reflejado de alguna manera, y que podamos acceder a puestos de trabajos para los cuales nos hemos formado vocacionalmente. ■

EL CGE PUBLICA UNA EDICIÓN ESPECIAL DE 'INSTRUCCIÓN DE ENFERMEROS' EN SU IV CENTENARIO

Los sevillanos Manuel Jesús y Antonio Claret García Martínez han sido los encargados del trabajo de estudio y la edición de textos



REDACCIÓN

■ El Congreso Internacional de Enfermería de Barcelona fue testigo de la presentación de la edición especial de 'Instrucción de Enfermeros', cuya primera edición vio la luz en 1617. Se trata de un tratado obra de Bernardino de Obregón, que tuvo como objetivo principal la formación de los cuidadores que asistían en los hospitales, en las cárceles, en el ejército y en otras instituciones de carácter asistencial en la España de aquel momento. La obra alcanzó un gran reconocimiento y se lanzaron seis ediciones entre 1617 y 1728, una de ellas en portugués, encontrándose hoy ejemplares en bibliotecas de todo el mundo.

En el entorno del Congreso de Internacional de Enfermería (CIE) de en Barcelona, el Consejo General ha publicado una edición especial del tratado, además de la edición de otro de los grandes tratados enfermeros españoles, 'Directorio de Enfermeros', de 1651, obra del enfermero Simón López. Am-

bas ediciones han sido acompañadas con sus respectivas traducciones al inglés, tanto de los textos originales como de los estudios que les preceden.

El trabajo de estudio y edición de los textos ha estado a cargo de los sevillanos Manuel Jesús García Martínez, Profesor en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla, enfermero en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla y Doctor en Antropología Social y Cultural, y Antonio Claret García Martínez, Profesor Titular de Historia en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva.

La presentación tuvo lugar durante la Cena de Gala que precedió a la sesión de inauguración del Congreso del CIE, con la asistencia de la presidenta del Consejo Internacional de Enfermeras, Judith Shamian, el presidente del Consejo General de Enfermería de España, Ministros de Sanidad y presidentes de Consejos de Enfermería de distintos países de todo el mundo; presidentes de Consejos Autonómicos y Colegios

de Enfermería españoles y otras autoridades e invitados.

Según señalan los sevillanos García Martínez, "este IV Centenario de la primera edición de 'Instrucción de Enfermeros' es una buena efeméride para reivindicar en todo el mundo la importancia de la profesión enfermera, investigar los orígenes de la enfermería, aumentar su visibilidad ante nuestra sociedad y promover el orgullo de pertenecer a una profesión que lleva luchando muchos siglos por mejorar los cuidados prestados a generaciones de personas en todo el mundo". ■

"Este IV Centenario de la primera edición de 'Instrucción de Enfermeros' es una buena efeméride para reivindicar en todo el mundo la importancia de la profesión enfermera"

LA MATRONA SEVILLANA JUANA HUERTAS DA NOMBRE A UNA PLAZA EN LA LUISIANA

REDACCIÓN

■ Juana Huertas Pérez es matrona y natural del Viso del Alcor. Colegiada desde 1953, fue nombrada colegiada de honor en 1997 tras más de 40 años de ejercicio.

Esta profesional visueña ejerció en el municipio de La Luisiana, donde ahora el afecto y cariño de sus vecinos han culminado con la dedicación de una plaza con su nombre. La propuesta fue presentada al ayuntamiento de la localidad por la Asociación de Mujeres 'La Carpa', "como muestra de la enorme gratitud que los luisianeros y campiñenses a sus años de esfuerzo y dedicación, velando por la salud de las madres y recién nacidos, estando siempre a su disposición en cualquier momento y situación".

Al acto conmemorativo asistió en nombre del Colegio de Enfermería de Sevilla, Luis Lerma Pérez, delegado de colegiados de honor. Precisamente, fue el padre de este, D. José Lerma Pina, quien como médico de La Luisiana animó a Juana Huertas a estudiar la carrera. ■



▲ En el centro, la matrona Juana Huertas Pérez y Luis Lerma Pérez, delegado de colegiados de honor.

◀ Juana Huertas Pérez acompañada del alcalde de La Luisiana, Emilio José Gordillo Franco.

Lo principal es la tranquilidad de tu familia



Promoción especial para el Colegio de Enfermería de Sevilla

Solo por ser miembro del Colegio de Enfermería, contrata nuestro seguro de decesos, **Universal Familiar Plus**, y podrás beneficiarte de un **descuento de hasta el 30%**.

Además, si lo contratas dentro del periodo de promoción, obtendrás como obsequio una **batería externa para el móvil**.

Para más información, contacta con:

Ignacio Caballero Cáceres - Agente exclusivo de Plus Ultra Seguros
Avenida Ramón y Cajal, 18 - Teléfono: 954 913 591

 /SegPlusUltra  @SegPlusUltra  #SegPlusUltra

 **PlusUltra**
Seguros

PROFESIÓN



▲ A la izquierda la responsable de Obstetricia del Hospital de Valme, junto a la supervisora de Paritorios, acompañadas de profesionales que intervienen en las tareas de Parto y materializan el proceso de la donación (matronas, ginecóloga y auxiliar de enfermería).

EL HOSPITAL DE VALME LIDERA EN SEVILLA LAS DONACIONES DE SANGRE DE CORDÓN UMBILICAL

REDACCIÓN

■ El Hospital de Valme ha logrado un total de 115 donaciones de sangre de cordón umbilical en el primer cuatrimestre del presente año, estando a la cabeza en Sevilla entre los hospitales públicos y privados y situándose en el cuarto lugar de Andalucía por detrás de los malagueños Carlos Haya, Quirón y Virgen de la Victoria.

El cordón umbilical es una fuente de células madre, especialmente útiles para tratar algunas enfermedades graves de la sangre, tanto en niños como en adultos.

Andalucía dispone del Banco Público de Sangre de Cordón Umbilical, gestionado por el Banco de Tejidos de Málaga, como único dispositivo encargado de preservar unidades de sangre de cordones umbilicales procedentes de donaciones voluntarias de las madres tras el nacimiento del bebé.

El proceso corre a cargo de las matronas y consiste en recoger la sangre del cordón después del nacimiento del bebé, una vez que se ha seccionado el cordón. Dicha recogida, realizada mediante una simple punción del cordón, no comporta ningún riesgo, ni para el bebé ni para la madre. Los cordones donados se guardan, después de un complejo proceso de preparación, en un banco de cordones a efectos de su uti-

lización para un paciente compatible que lo necesite.

Pero previo al proceso de preparación, existe una intensa labor de captación activa de donantes a través de la sensibilización de los padres. Se trata de un gesto voluntario y altruista que es consecuencia de la labor desarrollada por el equipo de matronas del área obstétrica. Concretamente, el Hospital Universitario de Valme dispone de un total de 27 matronas que realizan esta actividad de sensibilización junto a la recogida de las muestras, para lo cual han adquirido formación específica. Desde la Unidad de Fisiopatología Fetal, cuando las embarazadas asisten a controles, y en el área de Dilatación durante el trabajo de parto desarrollan esta actividad de concienciación sobre los padres.

Para poder ser donante, los padres deben suscribir un consentimiento previo y realizar una entrevista clínica en la que se explica el proceso y se evalúan los antecedentes de la madre para determinar si existen causas previas que contraindiquen la donación.

Así, puede donar cualquier mujer, mayor de edad y no incapacitada jurídicamente, que haya tenido un embarazo controlado y que no cuente con antecedentes de enfermedades transmisibles o autoinmunes.

Posteriormente, las muestras son enviadas debidamente conservadas al

Banco Público para su almacenamiento, quedando listas para utilizarse por cualquier enfermo que lo necesite sin otra preferencia que la mejor histocompatibilidad entre ellos.

Por su parte, no todas las muestras recogidas son finalmente procesadas o son aptas para uso terapéutico, sobre lo cual no sólo influye el proceso de recogida y preparación de la muestra para su almacenaje; sino también la calidad, como explica la supervisora de Paritorios, Teresa Salas: "las muestras deben cumplir ciertos criterios, como la inexistencia de coágulos, que no se detecte leucocitosis (registro muy elevado de glóbulos blancos en sangre) y deben disponer de alta celularidad, que es lo que determinará finalmente si es apta para ser trasplantada al receptor". Al respecto, la calidad de las muestras procesadas por el Hospital Universitario de Valme queda avalada por un elevado resultado, 32,17%, cuyo porcentaje supera a la media andaluza.

Los profesionales que desarrollan esta labor en el Paritorio de este hospital sevillano agradecen el gesto solidario y altruista de las mujeres del Área Sur de la provincia de Sevilla, cuya concienciación y sensibilización hacia el prójimo contribuye a mejorar la salud de los ciudadanos que necesitan estas donaciones, señalan desde el Área de Gestión Sanitaria. ■

SANITARIOS DEL ÁREA SUR DE LA PROVINCIA DE SEVILLA SE FORMAN EN CUIDADOS PALIATIVOS EN EL HOSPITAL EL TOMILLAR



Celebrado en su parte presencial en el salón de actos del Hospital El Tomillar, el curso tuvo una excelente acogida con la participación de medio centenar de profesionales, que completarán su formación a través de una segunda parte on line. Impartido tanto por facultativos como por enfermeros, el temario estuvo organizado en consonancia con las necesidades específicas de las personas en situación terminal: la correcta valoración y tratamiento de su sintomatología (dolor, náuseas, estreñimiento, disnea, etc.); el abordaje de los problemas emocionales, la ansiedad y el sufrimiento; la adecuada comunicación con el enfermo junto al soporte e información adecuado a la familia.

Al respecto, y según los coordinadores del curso (el coordinador médico del Hospital El Tomillar, Dr. Salvador Vergara, y la supervisora de enfermería Valme Gómez) “los cuidados paliativos constituyen un nuevo reto asistencial, dado que existe una creciente demanda social hacia esta atención específica en la que se ven involucrados, en mayor o menor medida, todos los servicios hospitalarios, así como la atención primaria”, señalan desde el Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla. ■

tipo de atención en el hospital (oncología, medicina interna, hematología, cirugía y urgencias, entre otras), igualmente los profesionales de atención primaria atienden en el domicilio al paciente terminal, siendo el escalón asistencial idóneo para seguir su evolución, control, apoyo y tratamiento. Conscientes de esta realidad y de la necesidad de una formación sobre habilidades profesionales para afrontar estos cuidados, la Unidad de Medicina Interna del Hospital El Tomillar organizó el pasado mes de junio un curso de Cuidados Paliativos dirigido a facultativos y profesionales de enfermería de los centros de salud del sur de la provincia de Sevilla.

REDACCIÓN

■ ■ En el marco de la estrategia dirigida a potenciar una atención sanitaria integral, en beneficio de la eficacia y eficiencia asistencial, el Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla ha establecido un nuevo puente entre sus profesionales de la atención hospitalaria y la atención primaria en el ámbito de los cuidados paliativos. Su objetivo es optimizar la respuesta sanitaria ante la enfermedad terminal y la muerte, reconociendo los cuidados paliativos como la respuesta profesional, científica y humana a las necesidades de estos pacientes.

Aunque existen especialidades clínicas más susceptibles de abordar este

UNA SENTENCIA DECLARA EL CAMBIO DE TURNO DE LAS ENFERMERAS COMO TIEMPO DE TRABAJO

REDACCIÓN

■ ■ El tiempo entre turnos del personal de Enfermería, es tiempo de trabajo y parte de su jornada laboral. Así lo reconoce una sentencia del Juzgado

de lo Social número 1 de Sevilla, que establece que “el tiempo invertido por los enfermeros en la continuidad asistencial de los enfermos ha de considerarse tiempo efectivo de trabajo”, señala ABC.

La sentencia surge tras la denuncia de los trabajadores de la Agencia Sanitaria Bajo Guadalquivir, cuyos gerentes no reconocían estos 15 o 30 minutos dentro de la jornada laboral de sus empleados. ■

EL SAS DA EL PRIMER PASO PARA AMPLIAR EL CENTRO DE SALUD DE PINO MONTANO A

REDACCIÓN

■ ■ El Servicio Andaluz de Salud (SAS) sacó a licitación, antes de verano, la ampliación del centro de salud Pino Montano A, dando así los primeros pasos hacia un proyecto muy demandado por los vecinos. La ampliación será cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo General (FEDER).

El presupuesto de la licitación asciende de 81.067 euros, y la ampliación supondrá contar con 350 metros cuadrados más en las actuales instalaciones. El nuevo espacio se distribuirá en una consulta de enfermería,

dos consultas más de pediatría/salud infantil; nuevos espacios en el área de urgencias para reanimación cardiopulmonar y para pruebas funcionales; así como ampliación de áreas administrativas y de logística, destaca Diario de Sevilla

El citado diario señala que, según datos del SAS, el centro de salud Pino Montano A tiene adscrita una población de 15.559 usuarios y realiza más de 600 asistencias al día. La actividad asistencial en el centro se eleva a más de 87.000 consultas atendidas por médicos de familia, más de 40.000 consultas de enfermería, 17.000 con-

sultas de pediatría, casi 1.500 consultas de educación maternal atendidas por matronas; y entorno a un millar de asistencias por parte de Trabajo Social.

LA LICITACIÓN

Las empresas interesadas contaron con un mes, hasta el 20 del pasado mes de julio, para presentar sus ofertas. Desde esa fecha disponen de cuatro meses para la redacción del proyecto. Tras esto, el siguiente paso será un nuevo procedimiento para la adjudicación de la obra, cuyo plazo aún se desconoce. ■

15 % Descuento para Colegiad@s y familiares

Revisión y Primera visita gratis

EleDental
DOCTORA LOURDES CORDERO

Odontología conservadora
Cirugía e implantes
Odontopediatría
Blanqueamiento
Estética dental
Prótesis dental
Ortodoncia

954 63 62 03
cita@eledental.com
Pintor Amalio Garcia del Moral, 10

LAPONIA MÁGICA

En el Puente de Diciembre
DESDE MÁLAGA

Precios
especiales
para NIÑOS



Del 6 al 10 Diciembre 5 días **TODO INCLUIDO**

PAQUETE **Kuusamo**
HOLIDAY CLUB KUUSAMON TROPIIKKI

desde

2.140€

PAQUETE **Ruka**
CUMULUS RESORT RUKAHOVI

desde

2.265€

Incluye entrada al Parque Angry Birds



Halcon
viajes

Información y Reservas

C/ Manufactura, 2 41927 Mairena Alajarafe (Sevilla)

954 18 59 19

halcon822@halcon-viajes.es

Precio por persona. INCLUYE: Boleto en vuelo especial clase turista, Traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto, 4 noches en el hotel indicado en habitación o cabaña (ver opciones en cada paquete), 4 desayunos, 5 almuerzos y 5 cenas sin bebidas, excursiones y safaris indicados en el programa, guía acompañante de habla castellana exclusivo de TUI Spain, equipamiento térmico de safari para toda la estancia compuesto de mono, botas, guantes, bufanda, calcetines de lana y casco, seguro de inclusión, Tasas aéreas y de carburante. PRECIOS DESDE. PLAZAS LIMITADAS.

COLEGIADOS DE HONOR



LOS COLEGIADOS DE HONOR VISITAN VALENCIA, ALICANTE Y MURCIA

REDACCIÓN

La Delegación de Colegiados de Honor puso fin a su programa de actividades anual con un viaje lúdico/cultural a Valencia, Alicante y Murcia.

La expedición partió el día 19 de junio desde la puerta de la sede colegial, y no volvió a pisar la ciudad hispalense hasta el 25 del mismo mes. Durante los

tres primeros días visitaron Valencia, dónde conocieron la Ciudad de las Artes y las Ciencias, el museo fallero y la Albufera en un bonito paseo en barco.

La siguiente parada fue en Alicante dónde pudieron disfrutar de un ameno paseo en catamarán y una visita a la ciudad romana.

El viaje llegó a su fin en la provincia de Murcia, dónde visitaron la capital y

Caravaca de la Cruz en su año jubilar. De camino a Sevilla el 25 de junio hicieron una parada en Lorca para visitar el Museo de la Semana Santa.

Siete días de convivencia y buenas sensaciones, en los que contaron con autobuses, guía a bordo y guías locales.

Está previsto que los Colegiados de Honor retomem su calendario de actividades durante este mes. ■



SEPTIEMBRE 2017 ENFERMERÍA DE SEVILLA

Cataluña

El sistema sanitario catalán impulsa un programa para racionalizar el uso de medicamentos

■ ■ Según publica Europa Press, un nuevo programa de armonización farmacoterapéutica garantizará el uso racional de los medicamentos en el Servei Català de la Salut (CatSalut) y el sistema sanitario integral de utilización pública de Cataluña (Siscat).

La Conselleria de Salut ha explicado que el programa consistirá en acciones como la evaluación de nuevos fármacos, la priorización de las presentaciones según su valor añadido, la emisión de informes, la difusión de información y la adopción de varias iniciativas para gestionar y racionalizar el uso farmacológico, apunta Europa Press.

El programa está regulado por una instrucción del CatSalut, con la finalidad de garantizar la equidad en el acceso a medicamentos hospitalarios y de receta en el ámbito del Siscat, así como la mejora en la eficiencia y la efectividad. ■

Galicia

La Xunta aprueba el calendario de vacunas para adultos

■ ■ El Gobierno gallego ha dado el visto bueno a un calendario de vacunas para los mayores de 18 años, convirtiéndose así en la cuarta comunidad autónoma en tener un instrumento similar.

hasta ahora las personas mayores de edad se vacunaban en función de si formaban parte de un grupo de riesgo o por una causa puntual y a partir de

ahora con este calendario se pretende pautar esta actuación, señala La Región.

La Xunta trabaja también en una aplicación para dispositivos móviles con el fin de ofrecer información sobre fechas, recordatorios, consultas y también para combatir la desinformación que existe sobre las vacunas.

Además ha dado el visto bueno a la adhesión para este año al acuerdo marco de compra de vacunas de modo centralizado, en el que participa desde 2012, apunta La Región.

La Consellería de Sanidad destinará 12,5 millones de euros para la adquisición de 15 tipos de vacunas diferentes. ■

La Rioja

Más de 4.700 riojanos han cambiado de profesional sanitario o centro desde la puesta en marcha de la Libre Elección

■ ■ Varios meses después de la entrada en vigor del Decreto 48/2016, de 25 de noviembre, por el que se establece la libre elección de profesional sanitario y de centro en los ámbitos de Atención Primaria y Atención Especializada en el sistema Público de La Rioja.

Se han recibido un total de 5.121 solicitudes de cambio de profesional sanitario o centro de Atención Primaria. De ellas, solo 60 están aún pendientes de tramitar, mientras que 5.061 ya se han tramitado, según publica Rioja Salud.

De las solicitudes tramitadas, 4.719 han sido aceptadas (un 93,2%), y solo 342 rechazadas en primera instancia, un 6,8%. Por tanto, 9 de cada 10 riojanos que han querido cambiar de profesional sanitario o de centro han podido hacerlo sin ningún problema. De las 342 denegadas en primera instancia, el principal motivo del rechazo ha sido la negativa de la

unidad asistencial por cupo máximo cubierto. La mayoría son personas a las que se les ha ofrecido una segunda opción en el mismo centro de salud solicitado, pero que prefieren esperar a que el profesional requerido por ellos admita nuevos usuarios.

En cuanto a la procedencia de las peticiones, el 79,4% de las solicitudes de cambio se han tramitado en Logroño. Especialmente en los centros de Salud de Espartero con 917 peticiones; Cascajos, con 652 peticiones; Joaquín Elizalde, con 640 peticiones; Gonzalo de Berceo, con 585 peticiones; y Siete Infantes, con 451 peticiones, señala Rioja Salud.

La consejería destaca que respecto a la libre elección en Atención Especializada, la normalidad sigue siendo la pauta habitual de las solicitudes en este nivel asistencial, sin ninguna incidencia reseñable, destacando que 269 personas de la Rioja Baja han solicitado ser atendidos en el Hospital San Pedro. En el caso contrario, 72 pacientes de Rioja Baja han solicitado acudir a la Fundación Hospital de Calahorra.

Desde la puesta en marcha del Decreto se han realizado análisis internos casi de manera periódica por los equipos directivos del Servicio Riojano de Salud y por las direcciones de Atención Primaria y Atención Especializada. Además, se han producido reuniones semanales de coordinación para monitorizar su evolución y reuniones con los profesionales de los centros y se han implementado acciones de mejora de manera inmediata.

En la mayoría de los casos se han estudiado una por una las peticiones de los ciudadanos y se ha trabajado para dar a cada uno la mejor solución. Dentro de las mejoras de reorganización que se derivan de la puesta en marcha de la libre elección en La Rioja, y como ya explicó la Consejera de Salud se han ampliado dos medios cupos médicos en los centros de Labradores y Siete Infantes. No ha sido necesario implementar por el momento ninguna medida adicional más, según escribe el área de salud riojana. ■



▲ ▲ **EFATSME.** Encuentro de las promociones de enfermeras que cursaron sus estudios en la Escuela EFATSME entre los años 1975 y 1980. ■

▼ ▼ **Virgen Macarena.** Encuentro por el 25 aniversario de la promoción de enfermeros 1989-1992 del Hospital Universitario Virgen Macarena. ■





▲▲ **Virgen Macarena.** Promoción de nuevos enfermeros del grado en Enfermería del Macarena. FOTO: MERAKIREC. ■

▼▼ **San Juan de Dios.** Promoción de nuevos enfermeros del grado en Enfermería de San Juan de Dios. FOTO: J.M. PAISANO. ■



▲▲ **Virgen del Rocío.** Promoción de nuevos enfermeros del grado en Enfermería del Virgen del Rocío. FOTO: J.M. PAISANO. ■

▼▼ **Osuna.** Parte de la promoción de nuevos enfermeros del grado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Osuna. ■





EE.UU.

Un nuevo antibiótico natural capaz de destruir las bacterias resistentes

■ ■ Un estudio de la Universidad Rutgers, EE.UU., describe un antibiótico llamado 'pseudouridimycina', que producido de manera natural por una bacteria, presenta un novedoso mecanismo de acción capaz de destruir un amplio espectro de bacterias tanto sensibles como resistentes a los antibióticos disponibles y de curar las infecciones bacterianas en modelos animales, señala ABC.

El citado diario refleja que los investigadores afirman que "entre otros resultados, nuestro trabajo destaca la importancia de los productos naturales para proporcionar nuevos antibióticos. Y es que los microbios llevan miles de millones de años desarrollando 'armas químicas' para matar a otros microbios".

La pseudouridimycina actúa como un inhibidor análogo de nucleósido en el ARN polimerasa bacteriana. Imita los compuestos químicos que, cual bloques de construcción, son utilizados por la enzima para sintetizar el ARN bacteriano. Así, lo que hace el antibiótico es unirse a la ARN polimerasa en el lugar donde lo harían los bloques de construcción. Y dado que el NTP ya no se puede unir, la enzima no tiene la materia prima para construir el ARN. ■

Yemen

1.100 muertos en Yemen por una epidemia de cólera

■ ■ Yemen sufre una epidemia de cólera y los fallecidos por la enfermedad se elevan a 1.100, en proporción, más que los 10.000 que han dejado los dos años de guerra, señala El País. Pero, la emergencia sanitaria también se acrecienta con las consecuencias que el enfrentamiento ha supuesto en las frágiles infraestructuras del país.

Además, los profesionales de la salud, los encargados de aguas y saneamiento, y los que recogen las basuras no cobran su sueldo desde octubre de 2016. "Eso y la falta de fondos para operar unos sistemas que ya estaban al borde del colapso antes de la guerra, han creado la tormenta perfecta en la que ha surgido la epidemia de cólera", explica Meritxell Relaño, representante de Unicef en Yemen a El País.

Unicef y la OMS, encabezan el esfuerzo internacional para contener la extensión de la epidemia que ya alcanza a 20 de las 22 provincias. Las zonas más afectadas están en el noreste del país, bajo control de los Huthi, que es donde se concentra el 80% de la población. Hasta el momento se han registrado 158.000 casos, la mitad de ellos niños, aunque empieza a frenarse después de que la semana pasada aumentaran a un ritmo de 5.000 al día, según el Comité Internacional de Cruz Roja, escribe El País. ■

Holanda

Holanda financiará los implantes mamarios para las transexuales

■ ■ Holanda dedicará 2,8 millones de euros del presupuesto anual del Ministerio de Salud a financiar los implantes mamarios para transexuales. La razón, según explica la ministra del ramo, Edith Schippers, "ven muy poco crecimiento del pecho después del tratamiento hormonal", hecho que según esta puede resultar un serio obstáculo en la transición de las mujeres transexuales.

Según publica ABC, a partir de la primavera de 2018, transexuales de hombre a mujer podrán hacer uso de este subsidio para someterse a cirugías de aumento de pecho. ■

México

La Cruz Roja apuesta por universidad en línea

■ ■ Con el objetivo de formar a más y mejores profesionales de la salud, la Cruz Roja Delegación Jalisco está trabajando para crear una universidad, que tendrá licenciaturas presenciales y posgrados virtuales. Esto, con una inversión de un millón 800 mil pesos, señala Informador.mx.

Los posgrados, que son seis, planean iniciar clases en enero, con la ayuda de e-Learning, una empresa que ya tiene experiencia con ofertas académicas en línea. Cada uno de los posgrados tendrá 16 aulas virtuales, las cuales tienen una capacidad para 20 alumnos.

Por el momento, continúan con el proyecto en línea e instalarán algunas oficinas. Además, esperan el visto bueno de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para subir la carrera de Técnico en Enfermería a Licenciatura. ■

Sabadell
Professional



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales. Y otra es hacerlo:

Cuenta Expansión Plus PRO

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado*

0

comisiones de administración y mantenimiento.

+ 1%

de devolución en los principales recibos domiciliados y sobre las compras con tarjeta de crédito en comercios de alimentación.¹

+

Remuneración hasta 3% TAE

Primer año hasta 2,74% TAE. Saldo máximo a remunerar 10.000 euros.²

Llámanos al 902 383 666, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

La Cuenta Expansión Plus PRO requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 3.000 euros y haber domiciliado 2 recibos domésticos en los últimos 2 meses. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Oferta válida a partir del 6 de febrero de 2017.

*Hasta un máximo de 50 euros anuales por cuenta, con la cuota domiciliada. El abono se realizará durante el mes de enero del año siguiente.

1. Recibos domiciliados que correspondan, como emisor, a organizaciones no gubernamentales (ONG) registradas en la Agencia Española de Cooperación y los recibos de colegios, guarderías y universidades cargados durante el mes. Deberá tratarse de centros docentes españoles (públicos, privados y concertados, quedando excluidos los gastos de academias particulares, colegios profesionales o gastos distintos a los de escolarización). Tampoco se incluirán los gastos en concepto de posgrados, másteres y doctorados. Operaciones de compra realizadas a crédito incluidas en la liquidación del mes, con las tarjetas modalidad Classic, Oro, Premium, Platinum y Shopping Oro cuyo contrato esté asociado a esta cuenta, en los establecimientos comerciales de alimentación incluidos y que podrá consultar en la página www.bancosabadell.com/cuentaexpansionplus. Mínimo 5 euros y hasta 50 euros al mes.

2. Para tener acceso a esta retribución, los titulares deben tener un saldo medio mensual en el banco superior a 30.000 euros en recursos, calculado como la suma de saldos del mes anterior de: cuentas a la vista, depósitos, renta fija a vencimiento, seguros de vida-ahorro, fondos de inversión, valores cotizables y no cotizables, planes de pensiones, planes de previsión de EPSV y BS Fondos Gran Selección. No se tendrá en cuenta para el cómputo del saldo medio el saldo existente en esta Cuenta Expansión Plus PRO ni en ninguna otra de las mismas características en la que los titulares sean intervinientes. Si se tendrá en consideración el número de cotitulares, por lo que el saldo mínimo existente en la entidad como requisito será el tomado proporcionalmente para cada cotitular. No se remunerarán los saldos durante el primer mes de vida de la Cuenta Expansión Plus PRO.

En caso de que no se alcance por parte de los titulares el saldo mínimo que da derecho a la retribución de la Cuenta Expansión Plus PRO, la liquidación se realizará al 0% por este concepto.

Rentabilidad primer año: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,8191% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo desde el alta de la cuenta). Ejemplo de liquidación: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia mensual; intereses liquidados en el año: 270,82 euros.

Rentabilidad resto de años: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,9910% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo a contar desde el segundo año de la cuenta). Ejemplo de liquidación: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia mensual; intereses liquidados en el año: 295,96 euros.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.

sabadellprofessional.com

Documento publicitario. Fecha de emisión: Julio 2017. Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Serán de aplicación las que estén en vigor en el momento de la formalización.



XXXIII

Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla"



Fco. Luis Ramos Araujo

PREMIOS: PRIMERO: 3.600 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €
Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 €. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven". Con el fin de cumplimentar el objeto de los premios del Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla", el autor o primer firmante de cada trabajo deberá presentar en la documentación establecida en el punto 9 de estas bases, una declaración responsable de que el trabajo es inédito y no ha sido anteriormente presentado en ningún evento o publicado en cualquier otro medio. Del mismo modo, no tendrán la consideración de trabajos inéditos actuaciones consistentes en pequeñas variantes o modificaciones sobre el título o el contenido de cualquier trabajo anterior conocido o publicado por el mismo autor.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.600 €** para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 €** para el premiado en segundo lugar y **1.200 €** para el premiado en tercer lugar y Accésit Enfermería Joven **1.000 €**.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado, en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de Graduado o Diplomado en Enfermería que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y cuatro Vocales del profesorado de la Facultad de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos. Todos los miembros del Jurado serán Graduados o Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las Bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, 20-Acc. (41.005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXXIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirá: El trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombres, y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y currículum vitae de la totalidad del equipo si lo hubiere. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plizas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención a su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXXIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
■ Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2017. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2017.



153 años
avanzando con
la profesión

PREMIADOS 2016

1º Premio: Manuel Luque Oliveros (Sevilla)
2º Premio: José Antonio Sánchez Miura (Sevilla)
3º Premio: Luis Alfonso Aparcero Bernet (Sevilla)
Accésit Enfermería Joven: Alba Elena Martínez Santos (Madrid)

Patrocinan

